



## PAN promoverá amparos por violaciones en la reforma judicial: Héctor Saúl Téllez



En medio de un clima de tensión y desacuerdos, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN, ha levantado la voz para desafiar la reciente reforma al Poder Judicial. Según él, no todo está perdido, ya que existen recursos jurídicos para contrarrestar esta reforma. Pero, ¿qué significa esto realmente?

Téllez Hernández asegura que su grupo parlamentario está listo para presentar amparos. Esto quiere decir que van a utilizar una herramienta legal para tratar de detener la implementación de la reforma, argumentando que hubo violaciones durante el proceso legislativo. En términos sencillos, creen que la forma en que se aprobó la reforma no siguió las reglas establecidas, lo que podría anularla.

En una conferencia de prensa, el diputado explicó que hubo irregularidades notables: desde el lugar donde se llevó a cabo la votación hasta la falta de quórum adecuado. Además, mencionó que no se realizó la consulta indígena que la ley exige antes de hacer cambios tan significativos. Esto es crucial porque, según él, todos los grupos afectados deberían haber sido escuchados antes de que se tomaran decisiones que les impactan directamente.

Pero eso no es todo. Téllez Hernández también mencionó que, aunque no tienen el número de apoyos necesario, planean llevar la reforma a la Corte Interamericana de Justicia. Esto se debe a que creen que se han violado incluso tratados internacionales que México ha firmado, lo que le da un giro más grave a la situación.

Además, un grupo de abogados ha presentado una demanda de juicio de amparo contra todos los diputados y senadores que ignoraron una suspensión judicial sobre esta reforma. Esto incluye a 336 diputados y 86 senadores que, según Téllez Hernández, actuaron de manera deliberada en desacato a la ley.

Así que, mientras algunos piensan que la reforma al Poder Judicial es un hecho consumado, otros están listos para luchar en los tribunales. Para el diputado Téllez Hernández y su equipo, esto no es solo una batalla legal, es una defensa de la justicia y de los derechos de los ciudadanos. La pregunta es: ¿lograrán frenar la reforma o será solo un esfuerzo en vano? El tiempo lo dirá, pero por ahora, el debate está lejos de terminar.